

LAS TRES FASES

de la violencia contemporánea de Venezuela

Roberto Briceño-León

El número de homicidios en Venezuela ha variado de una manera significativa en los últimos 25 años: se ha duplicado, triplicado y hasta quintuplicado. La experiencia de las últimas décadas —dolorosa y trágica tanto para las víctimas como para los sobrevivientes— muestra que en las instituciones se encuentra la clave para explicar esa tragedia y para formular las políticas públicas que permitan pacificar la sociedad.

LA VIOLENCIA está constituida por muchas formas de amenaza o uso efectivo de la fuerza física para agredir a otros o a uno mismo. Las clasificaciones que de ellas se hacen tienen que ver con el grado de daño que pueden causar o por el motivo que las guía: una lesión ocasionada en una pelea, un robo para despojar a alguien de una propiedad o una violación para consumir un placer sexual (OMS, 2000). De todos los actos violentos, el de mayor significación es el homicidio: no hay retorno ni arreglo, se arrebatada la existencia, se anula al otro (Briceño-León, 2008). Por esa razón la educación moral y religiosa le otorga la máxima importancia. La defensa de la vida se expresa con fuerza en el quinto mandamiento de la tradición judeo-cristiana: ¡no matarás! Las legislaciones penales, en consecuencia, también le atribuyen los máximos castigos (Pinheiro, 2000).

Roberto Briceño-León, director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO)
y profesor titular de la Universidad Central de Venezuela

Los sociólogos, epidemiólogos o criminólogos que estudian la violencia consideran que el número de homicidios es el mejor indicador, aunque no el único, para aproximarse al problema de la violencia. Las lesiones y los robos constituyen una muestra importante de la vida social y un componente esencial para que se produzcan, en un grado mayor, los homicidios. La dificultad reside en que la confiabilidad de esas estadísticas es mucho menor, pues la cifra negra —los casos que nunca son conocidos por la policía— puede ser muy alta en esos delitos y sólo revelar una parte del problema (Cerqueira y Lobão, 2004; Concha-Eastman, 2000).

La herramienta que se utiliza, entonces, con mayor regularidad es el número de fallecidos, que se expresa como una magnitud simple (número de personas o casos policiales) o una tasa por cien mil habitantes (número de personas victimizadas dividido por el tamaño de la población que se está considerando). Las tasas permiten comparar poblaciones de tamaño distinto o la misma población en momentos distintos (Lafree y Tseloni, 2006; Londoño y otros, 2000; Pérez Perdomo, 2002).

El número y la tasa de homicidios en Venezuela han variado de una manera significativa en los últimos 25 años: se ha duplicado, triplicado y hasta quintuplicado a lo largo de las décadas. ¿Cómo se puede organizar y entender ese proceso? La curva del crecimiento del número de homicidios en el país puede organizarse con una visión institucionalista (Briceno-León, 2005; North, 1990) en tres etapas: una primera etapa está marcada por la crisis institucional que ocurre en el país entre 1989 y 1993, la segunda acontece desde la llegada del presidente Caldera en 1994 hasta el final de su mandato en 1998 (rescate institucional) y, finalmente, el período que transcurre desde 1999 hasta 2010 (destrucción institucional).

Fase I: crisis institucional, 1989-1993

Durante los años setenta y ochenta se cometían poco más de mil homicidios por año, las variaciones eran pocas y el leve incremento se acompañaba con el aumento de la población, por lo que la tasa permanecía cercana a ocho homicidios por cien mil habitantes. El número se había estabilizado alrededor de 1.600 asesinatos, cuando ocurrió el llamado «caracazo». La revuelta popular, los enfrentamientos entre los pobladores y la represión del Ejército produjeron un aumento de las víctimas fatales, que sumaron 2.513 en 1989. De esas muertes, una quinta parte ocurrió en Caracas durante una semana (Briceno-León, 1990).

En los años siguientes la cifra de homicidios no bajó de manera significativa, pero tampoco subió. Se mantuvo casi igual (2.474 en 1990 y 2.502 en 1991); claro, sin la concentración temporal ni la espectacularidad de los saqueos del «caracazo», sino diluida en el tiempo, en la crisis que se había destapado por los sueños rotos del futuro siempre mejor que había prometido la bonanza petrolera de los años setenta y despertó el control de cambio impuesto en un carnaval de 1983 (Baptista, 2004; Briceno-León, 1991). Se había esfumado la ilusión de armonía que por años había garantizado la paz social en el país (Piñango, 2003).

La transgresión colectiva y generalizada de febrero de 1989 era la consecuencia de unos años de penuria y desconcierto, de control de precios y escasez de productos básicos, como el azúcar o la leche, los pañales o las toallas sanitarias femeninas. Más allá de la rapiña, del saqueo de unos o del robo discreto y a hurtadillas de otros, de las rumbas por acá o las muertes de otros por allá, el «caracazo» significó un

quiebre institucional. La revuelta y los desvalijamientos quebraron una parte importante del pacto social; y no era por los bienes, pocos o muchos, que algunos perdieron, sino por la pérdida de vigor de las normas sociales que habían regido la vida urbana.

La crisis institucional se verá reforzada tres años después por los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992. No era una revuelta civil, sino militar; no una reacción espontánea, sino una acción urdida y planificada con años de paciente conspiración. Las insurrecciones militares no fueron particularmente sangrientas, pero tampoco fueron incruentas. Los alzamientos militares fueron armados y las armas fueron disparadas contra otros venezolanos, con la consecuencia de decenas de venezolanos, militares y civiles, asesinados en el enfrentamiento. En 1992 la cifra de homicidios ascendió a 3.336 y la tasa pasó a 16 muertos por cien mil habitantes.

El impacto mayor de estos acontecimientos fue un desmoronamiento institucional que provocó cambios sustanciales en el pacto social: la instauración de la violencia como herramienta para alcanzar las metas individuales, la banalidad de las leyes y las normas sociales, y el desprecio por las reglas del juego político y social (Márquez, 1999). En esos años se consolidó un descontento generalizado entre la población. Los años de mengua habían hecho mella en la conciencia de los venezolanos y las reservas de confianza política en la dirigencia se habían agotado. El presidente de la República fue juzgado y destituido, sus copartidarios lo

El «caracazo» significó un quiebre institucional. La revuelta y los desvalijamientos quebraron una parte importante del pacto social; y no era por los bienes, pocos o muchos, que algunos perdieron, sino por la pérdida de vigor de las normas sociales que habían regido la vida urbana

abandonaron y en un breve lapso se sucedieron dos presidentes transitorios, los partidos políticos perdieron fuerza y el desconcierto institucional se apoderó del país, que todo el tiempo temía una nueva asonada militar.

En los años siguientes a los golpes de Estado los crímenes violentos se incrementaron en el país y, por primera vez en la historia, los homicidios superaron las cuatro mil víctimas (4.292) y la tasa de homicidios alcanzó 21 por cien mil habitantes en 1993. Este incremento no pudo ser casual. No es posible explicar como simple azar el que en cinco años el número y la tasa de homicidios se hayan duplicado, y causado alarma entre los venezolanos y en los organismos internacionales, donde el país pasó a ser considerado entre los violentos de la región, y los muertos y heridos que ocasionaba, un problema de salud pública. La crisis institucional que provocaron estos dos eventos permite entender las razones sociales de la violencia, más allá de los incidentes singulares que rodearon cada uno de los crímenes, los motivos que guiaron a los asesinos o las circunstancias que fragilizaron a sus víctimas.

Fase II: rescate institucional 1994-1998

Durante el año en que el presidente Caldera asumió funciones, en su segundo mandato, se cometieron 4.733 homicidios. En ese mismo año se había declarado la mayor crisis bancaria del país, con efectos devastadores para las economías de miles de familias y también, como puntillazo final,

para la institucionalidad económica: no sólo se había perdido la confianza en la moneda, sucesivamente devaluada, sino también en la banca nacional.

La suma de crisis y pérdida de legitimidad había sido devastadora. La legitimidad de la división social y la norma de respeto hacia el otro habían sido rotas con el «caracazo»; la legitimidad política se había hundido con los dos golpes de Estado y la destitución del presidente; y la legitimidad económica resultó humillada con la devaluación de la moneda y el control de precios, y desgajada con la estafa bancaria. Todos esos factores acumulados tenían al país en vilo; si, además, se suma la situación de violencia e inseguridad personal se podrá entender el panorama de confusión reinante para el momento.

El gobierno decidió que debía estabilizar el país: había que salir de la turbulencia y permitir que las instituciones tomaran su rumbo rehabilitador hasta finalizar el período cons-

A pesar de su carácter conservador y populista, el logro más importante del segundo gobierno de Caldera fue fortalecer la institucionalidad y devolver la paz

titucional. Ante tantas amenazas, eso ya era un logro importante. Se regresaba a los años sesenta cuando, en los gobiernos de los presidentes Betancourt y Leoni, la meta del país era alcanzar la transición democrática de la función presidencial, y se había logrado. A mediados de los años noventa podían plantearse otras metas; quizá, más que una posibilidad, era una obligación; debían emprenderse, se requería promover grandes cambios. Pero todo quedó subordinado a la meta de la estabilidad política y social. Se buscaba devolverle al país, a los actores políticos, sociales y económicos, la tranquilidad que se había perdido.

La estabilidad fue alcanzada por la sobria actuación del gobierno; para algunos, quizá, demasiado parca. Y ese resul-

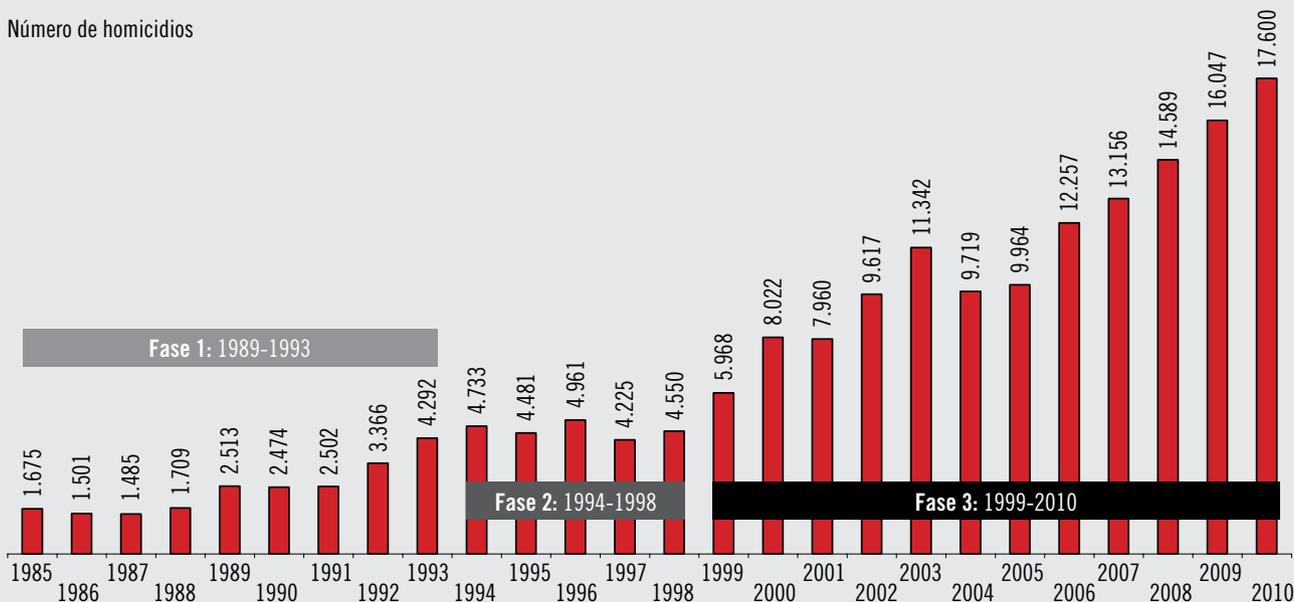
tado se vio reflejado en la violencia. Durante los cinco años de gobierno del presidente Caldera, el número de fallecidos por homicidio se mantuvo estable, no subió ni descendió de manera importante. Por eso, al final del período, en su último año de gobierno y mientras se realizaba la campaña electoral, se contaron menos muertos que en el primero de su gestión. Se pasó de 4.730 fallecidos en 1994 a 4.530 en 1998, una caída nada espectacular, una cifra que no ofrece grandes motivos para alegrarse, pero de gran significación, vista en la perspectiva histórica, tanto por lo que sucedió en los años siguientes, como por su significación para entender la violencia en Venezuela.

El segundo gobierno del presidente Caldera tuvo, como lo escribió Manuel Caballero (2010), una parte de conservación y otra de renovación. Pudiera decirse que hubo dos gobiernos en uno. La primera parte fue conservadora en el sentido de seguir la orientación política del estatismo y mantener fórmulas que tenían unos años en vigencia: control de precios, subsidios a múltiples productos, control de cambios y congelación del precio de la gasolina. Sin embargo, a pesar de su carácter conservador y populista, el logro más importante de esos años fue fortalecer la institucionalidad y devolver la paz. Este proceso se venía gestando desde la presidencia temporal de Ramón J. Velásquez, quien se dedicó a fortalecer las instancias políticas y administrativas regionales al impulsar el proceso de descentralización, lo cual significaba distribuir el poder en el país y restárselo a la Presidencia.

Poco antes de tomar posesión el presidente Caldera, se desató la crisis bancaria, en enero de 1994, con la intervención del Banco Latino. La quiebra en secuencia de bancos y entidades financieras podía haber tenido consecuencias políticas terribles, por los miles de ahorristas que temían perder su dinero. La decisión que tomó el gobierno de salir en su auxilio buscaba mantener la tranquilidad en el país y ese fue el mismo criterio que se utilizó en marzo del mismo año para poner en libertad a los militares golpistas de 1992: procurar la reconciliación y el retorno a la institucionalidad democrática.

Venezuela, 1985-2010: tres fases de la violencia

Número de homicidios



Fuente: OVV (2010), basado en cifras oficiales del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, y del Instituto Nacional de Estadísticas.

Las políticas específicas de seguridad ciudadana no significaron grandes avances. Era un poco más de lo que antes se había hecho, quizá con la novedad de que participaban miembros de las diversas fuerzas políticas que habían apoyado la candidatura de Caldera, que por ser muchas y pequeñas se les había calificado de «chiripero», y que el ministro del Interior resistía y combatía la política de armamentismo de los ciudadanos. Sin embargo, y a pesar de lo poco espectacular de las acciones emprendidas, el refuerzo institucional desplegado en todo el país durante los primeros dos años dieron resultados: la tasa de homicidios del país detuvo su incremento.

A partir de 1996 parecía que otro gobierno hubiese llegado al poder. Así como fueron sorprendentes los cambios en la orientación política entre el primero y el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, también lo fueron entre la primera y la segunda parte del gobierno de Caldera. En marzo de 1996 el presidente anunció el nombramiento de un antiguo adversario político como ministro de Planificación, Teodoro Petkoff, y dos medidas que contradecían lo realizado previamente: se desmontaba el control de cambios y precios, y se iniciaba un incremento del precio de la gasolina. Otras medidas, como el cambio en el régimen de prestaciones sociales, resultaban igualmente impopulares, pero el proceso de estabilización de la sociedad había dado sus frutos y no hubo protestas ni sublevaciones, aunque la popularidad del presidente y su gobierno cayó acompañada del desmoronamiento de la credibilidad de los partidos políticos, atados al pasado y sin una visión de futuro innovadora. El número de homicidios disminuyó y la tasa descendió igualmente, tanto por el declive del número de víctimas como por el incremento normal de la población: para 1998 fue veinte homicidios por cien mil habitantes.

Fase III: destrucción institucional 1999-2010

Por razones que resultan de difícil comprensión, desde el primer año del gobierno del presidente Chávez se produce un incremento notable de la violencia y de los homicidios.

Sorprendentemente, luego de cinco años de estancamiento, se produjo un salto y se pasó de 4.550 en 1998 a 5.968 —casi seis mil— en el año 1999. Esto significó 1.421 asesinatos más que el año anterior, un incremento del 31 por ciento, un tercio más de homicidios, sin que mediase algún evento especial, revuelta popular ni golpe de Estado.

Más sorprendente aún es el hecho de que en los años siguientes el incremento no se detuviera, sino que continuara y de manera sostenida. Para el año 2000 alcanzó los 8.022: dos mil fallecidos más que el año anterior. En 2001 la cifra se mantiene casi igual con 7.960 y en 2002 el ascenso es de 2.600 homicidios más, para alcanzar un total de 9.617, y en el año que sigue vuelve otro incremento de 1.625 asesinados más que en el año anterior, para llegar a la trágica cifra de 11.342 víctimas de homicidio.

¿Qué pasó durante esos años que pudiera ayudar a entender las razones de tan súbito aumento? No hubo incremento de la pobreza, para gran parte de la población había esperanza y optimismo, y si bien hubo enfrentamientos políticos, marchas y protestas, la mayoría fueron pacíficos. Cuando ocurrieron los acontecimientos políticos y el intento de golpe de Estado de abril de 2002 o el paro petrolero de 2003, ya el número y la tasa de homicidios se habían incrementado notablemente.

Pareciera que la explicación está en la crisis institucional que se desencadena a partir de la toma de posesión del presidente Chávez y de sus discursos de subversión que dan al traste con los esfuerzos de estabilización que se habían hecho en los años anteriores y con los procesos de regularización y despersonalización de las normas que se habían logrado, aunque muy frágilmente, en las décadas anteriores. Obviamente, el presidente no estaba buscando un incremento del delito, sino acumular simpatías políticas y promover el enfrentamiento social y la polarización que tanto le habían beneficiado. Pero los resultados de ese mensaje fueron a dar en la legitimidad de las normas y la seguridad, puesto que estas formas de comportamiento se encuentran intrínsecamente relacionadas.

Homicidios por cien mil habitantes



Desde el mismo momento de la toma de posesión, en la cual el presidente electo aceptaba y no aceptaba la legalidad que lo había investido de primer mandatario y juraba ante la «moribunda» constitución, o el discurso siguiente en el cual afirmó que si alguien tenía hambre podía y era legítimo robar, se produce un quiebre normativo de profundo impacto social. Es posible que la intención fuera alentar una acción social subversiva, pero la lectura inmediata que hizo gran parte de los venezolanos, sobre todo aquellos en el borde de la trasgresión, fue muy distinta. Al menos eso es lo que se deriva de la consecuencia que se ha podido observar y que ha sido el aumento de la delincuencia común (Sánchez, 2006).

Los sucesos y el conflicto político de los años 2002 y 2003, con las sucesivas marchas y contramarchas, los despidos de empleados públicos, la renuncia y el regreso del presidente de la República, el paro nacional de trabajadores de Pdvs a finales de 2002 y la paralización del país y de su cotidianidad hasta comienzos del año 2003, todo contribuía a la desestructuración del pacto social. Quebrar las normas

Las medidas que podían ser impopulares o permitir un exceso policial, como efectivamente había sucedido en el pasado, fueron eliminadas

de la vida social, democrática o política era lo común en todos los sectores. No importa quién haya tenido una responsabilidad mayor o menor, o a quién se le achaque la culpa, lo cierto es que las reglas perdieron fuerza y dejaron de regir la lucha política o la vida social. Y esto ocurría por razones políticas, una lucha por el poder en la que ninguno de los sectores en pugna lograba imponerse completamente, pero las consecuencias se volcaron en la vida cotidiana. En los años 2004 y 2005 hubo un ligero descenso de la mortalidad homicida y los asesinatos estuvieron por debajo de los diez mil fallecidos.

Aunque el gobierno logró controlar la situación política, e imponerse en el aparato estatal, el descenso del número de homicidios fue transitorio. El gobierno, con una hábil maniobra de servicio social, creó unas formas paralelas de Estado que permitieron hacer transferencias directas de recursos y ofrecer servicios sociales: programas de becas, alimentos con Mercial, alfabetización, escolarización múltiple y atención primaria de salud con Barrio Adentro. Estos programas fueron pagados con el sostenido incremento de los ingresos que tuvo el gobierno central por la recuperación y el ascenso del precio del petróleo en el mercado internacional, que ocurrió, primero, como consecuencia del incremento de la demanda de crudo en China e India, y luego por la caída de las inversiones en otras materias primas que llevó al mercado especulativo a negociar con petróleo. Sin embargo, en los años en los cuales el precio del petróleo aumentaba continuamente (el barril pasaba de 32 dólares en 2004, a 46 en 2005, 56 en 2006, 64 en 2007 y 86 en 2008), los homicidios también seguían en aumento: 12.000 víctimas en 2006, 13.000 en 2007 y 14.000 en 2008.

La violencia aumentaba mientras el país entraba en una gran bonanza económica y se acentuaba el conflicto político (Briceño-León, Ávila y Camardiel, 2009). La explicación de esa aparente contradicción radica nuevamente en la institucionalidad y tiene dos componentes: la impunidad y el elogio de la violencia. Durante esos años el gobierno nacional mantuvo lo que puede ser considerado el elemento común de toda la política de seguridad ciudadana en la década: no

actuar, no reprimir. Las razones para este comportamiento son muy variadas: por un lado, la idea de que el delito tiene su origen en la pobreza y que las políticas sociales preventivas por sí solas pueden revertir la tentación del crimen; por el otro, el deseo muy claro de no ser considerado un gobierno represivo. Por eso, las medidas que podían ser impopulares o permitir un exceso policial, como efectivamente había sucedido en el pasado, fueron eliminadas. El problema fue que al ordenar esa parálisis se expulsó lo malo y lo bueno: se evitó el exceso policial, pero se amarró la actuación policial adecuada y necesaria. De este modo se dejó coja la política de seguridad, al quitarle el pie coercitivo y restringirla exclusivamente a la prevención.

La aplicación del Código Orgánico Procesal Penal, sin preparación de los funcionarios, y la decisión de las autoridades de no reprimir llevaron a una disminución de las detenciones, a un trastorno de los procesos judiciales y a una mayor impunidad. Para el año 1998, por cada cien homicidios se realizaron 118 detenciones, unas pocas detenciones más que los asesinatos cometidos. Pocos años después, esa cifra bajó drásticamente y para los años 2006, 2007 y 2008 hubo apenas nueve detenciones por cada cien homicidios (OVV, 2010). Esto significa que en el 91 por ciento de los homicidios no hay siquiera una detención, mucho menos podrá haber juicio o condena.

Adicionalmente se volvieron comunes y repetidos los mensajes de elogio de la violencia y de la muerte, de las armas y de la guerra. Esos contenidos difundidos por personas investidas de autoridad, y repetidos masivamente, han debilitado los mecanismos pacíficos de solución de conflictos y han fomentado el uso de armas, la fuerza y la violencia como comportamiento. A finales de 2009, la Asamblea Nacional promulgó una ley que prohibía la importación y la venta de juguetes bélicos y la venta y el uso de videojuegos de contenido violento. La medida, un tanto extrema y exótica, llamó la atención pero no tuvo impacto, pues la violencia y la guerra están en la calle y en el mismo mensaje oficial. ¿Qué se gana prohibiendo juguetes que son simulaciones de las armas, si se impulsa el uso de armas reales por las personas y se establece como consigna de la «Milicia Bolivariana» la frase «el pueblo en armas»?

Al caer el precio del petróleo en el año 2009 la situación de violencia no se modificó y los homicidios continuaron. Durante los años 2009 y 2010 se mantuvo el silencio oficial que desde 2005 pesa sobre las cifras de asesinatos que se cometen en el país. Los cálculos del Observatorio Venezolano de la Violencia para el año 2010 fueron 17.600 homicidios y una tasa de 57 por cien mil habitantes. Estas cifras, conservadoras, son menores que los más de 19.000 homicidios y la tasa de 75 por cien mil habitantes que reportó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009, la cual todavía se mantiene oculta y casi que no existe oficialmente, a pesar de que sus resultados se colaron y fueron ampliamente difundidos por la prensa nacional.

A comienzos de 2011 el ministro de Interior y Justicia rompió parcialmente el mutismo de siete años durante su comparecencia a la Asamblea Nacional. Allí presentó los datos parciales de nueve estados que al sumarse alcanzaban 10.421 homicidios. Dijo que allí se concentraba el 75 por ciento de los asesinatos. Reconoció, también, una tasa de 48 homicidios por cien mil habitantes, de lo cual podía deducirse que aceptaba la existencia de cerca de 14.000 homicidios en 2010, aunque nunca lo dijo explícitamente.

El aporte fue, de cualquier manera, valioso. Aunque las cifras del Observatorio Venezolano de Violencia son superior-

res a las expresadas por el ministro, por primera vez el gobierno nacional reconoció lo que por años había negado: que en los doce años de esta tercera fase los homicidios se habían triplicado y habían convertido a Venezuela en la nación más violenta e insegura de América Latina.

Las tres fases descritas permiten no sólo organizar la información social y criminológica, sino también apuntar al valor de las instituciones en la comprensión de los cambios que se producen en la violencia de una sociedad. Hasta ahora, y por razones justificadas o no, se le ha dado un peso exagerado a las condiciones sociales de pobreza y desigualdad, y han sido menospreciados los arreglos institucionales y la convivencia fundada en el pacto social. Cuando en los estudios se ha hecho referencia a lo normativo, este tema ha sido apenas visto con los ojos de una visión foucaultiana del poder y no como las reglas del juego que ordenan la relación entre los individuos y que pueden fomentar o restringir el uso de la fuerza y la violencia como comunicación, estrategia de negociación o mecanismo de arreglo de conflictos. La experiencia venezolana —dolorosa y trágica tanto para las víctimas como para los sobrevivientes— muestra que en las instituciones se encuentra el elemento clave para la explicación de esa tragedia y para la formulación de las políticas públicas que permitan pacificar la sociedad. ■

REFERENCIAS

- Baptista, A. (2004): *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance del poder*. Caracas: Fundación Polar.
- Briceno-León, R. (1990): «Contabilidad de la muerte». *Cuando la muerte tomó las calles*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas-C.A. Editora El Nacional.
- Briceno-León, R. (1991): *Los efectos perversos del petróleo*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana-Consortio de Ediciones Capriles C.A.
- Briceno-León, R. (2005): «Urban violence and public health in Latin America: a sociological explanatory model». *Cadernos de Saude Pública*. Vol. 21. No. 6.
- Briceno-León, R. (2008): *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Briceno-León, R., O. Ávila y A. Camardiel (2009): *Inseguridad y violencia en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa.
- Caballero, M. (2010): *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas: Editorial Alfa.
- Cerqueira, D. y W. Lobão (2004): «Determinantes de criminalidades: arca-bouços teóricos e resultados empíricos». *Dados - Revista de Ciências Sociais*. Vol. 47. No.2.
- Concha-Eastman, A. (2000): «Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones». S. Rotker (editora): *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Lafree, G. y A. Tseloni (2006): «Democracy and crime: a multilevel analysis of homicide trends in forty-four countries, 1950-2000». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 605. No. 1.
- Londoño, J. L., A. Gaviria y R. Guerrero (2000): *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Márquez, P. (1999): *The street is my home*. Stanford: Stanford University Press.
- Maza Zavala, D. F. (2009): *La década crítica de la economía venezolana 1998-2007*. Caracas: C.A. Editora El Nacional.
- North, D. C. (1990): *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OMS (2000): «World report on violence and health». Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OVV (2010): «Informe del Observatorio Venezolano de la Violencia sobre la impunidad en Venezuela». Caracas: Observatorio Venezolano de la Violencia.
- Pérez Perdomo, R. (2000): «Contar los cuerpos, lamer las heridas: la tarea de cuantificar la violencia delictiva». R. Briceno-León y R. Pérez Perdomo: *Morir en Caracas*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.
- Pinheiro, P. S. (2000): «Democratic governance, violence, and the (un)rule of law». *Daedalus*. Vol. 129. No. 2.
- Piñango, R. (2003): «Muerte de la armonía». P. Márquez y R. Piñango (editores): *En esta Venezuela: realidades y nuevos caminos*. Caracas: Ediciones IESA.
- Sánchez, M. (2006): «Insecurity and violence as a new power relation in Latin America». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 606. No. 1.

CD
C

Centro de Desarrollo de Coaching de Venezuela

COACHING

Arte y ciencia al servicio de lo que quieres

Claridad y foco
Armonía y autodirección
Energía y acción
Efectividad y prosperidad
Integración consciente de las emociones

CENTRO DE DESARROLLO DE COACHING DE VENEZUELA (CDC) C.A.
Av. Principal de Lechería, Centro Empresarial Pineda&Pineda mezzanina, oficina 4, Lechería, estado Anzoátegui, Venezuela
Teléfonos: +58 414-821.02.51 / 414-779.84.10 / 424-821.37.63 / 414-831.36.67

centrodesarrollodecoaching@gmail.com
info@centrodesarrollodecoaching.com
www.centrodesarrollodecoaching.com

Rif.: J-29765800-9